



CIUDAD DE MÉXICO  
C. M. / D. F. / M. X. / C. D. M. X.



Comité de Adquisiciones, Arrendamientos  
y Prestación de Servicios de la Alcaldía  
Tlalpan

~~Lic. Alejandra Sánchez Díaz  
Directora de Contralorías Ciudadanas  
Av. Arcos de Belén #2 Col. Doctores, C.P. 06720, Alcaldía Cuauhtémoc.  
Presente~~

Ciudad de México a 24 de abril de 2025.  
AT/DGAYF/ 848 /2025.

De conformidad con el Manual de Integración y Funcionamiento del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios, apartado V.- Funciones, sección de la Secretaría Ejecutiva, fracción IV.- Suscribir las convocatorias de las sesiones ordinarias y extraordinarias del Comité, se convoca a usted a la Cuarta Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios de la Alcaldía Tlalpan de la Ciudad de México, misma que se llevará a cabo el próximo **25 de abril** del presente, en punto de las **14:30 horas**, en la sala de juntas de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales, sito en calle de moneda s/n, Colonia Tlalpan Centro, Alcaldía en Tlalpan, C.P. 14000, Ciudad de México, se adjunta carpeta electrónica de trabajo de la Sesión en comento.

Aunado a lo anterior, en cumplimiento del apartado VI. Criterios de Operación, inciso a) Acreditación, numeral 1. Las personas Vocales y Asesoras/es titulares integrantes del Comité, previo a la realización de la primera sesión de cada ejercicio o cuando las circunstancias lo ameriten, deberán acreditar por escrito a sus suplentes, quienes preferentemente deberán tener nivel jerárquico inmediato inferior, según las respectivas estructuras dictaminadas, con excepción de la Presidencia y la Secretaría Ejecutiva, a quienes invariablemente lo suplirán, a la primera la Secretaría Ejecutiva, y a la segunda la Secretaría Técnica. Inciso b) de la Suplencias, numerales 4. Las y los Vocales podrán designar suplentes, quienes tendrán derecho a voz y voto, numeral 5. Las y los Asesores podrán designar suplentes, quienes tendrán derecho únicamente a voz.

Sin otro particular, por el momento reciba un cordial saludo.

Atentamente  
El Secretario Ejecutivo del Comité de Adquisiciones,  
Arrendamientos y Prestación de Servicios de la Alcaldía Tlalpan  
y Director General de Administración y Finanzas.

06748

Ing. Paul Cárdenas Amavizca  
paul.cárdenas@tlalpan.cdmx.gob.mx

Elaboró  
Ana Isabel Gómez Concepción

Revisó  
C.P. Carlos Arturo Linares González  
Subdirector de Adquisiciones

